

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES

En 2014 Medellín fue la ciudad de mayor crecimiento económico en América Latina. De acuerdo con el Brooking Institute, su PIB *per cápita* creció 4.3%; con lo cual se situó en el puesto 12 entre las 100 urbes de mayor crecimiento económico de la región Asia-Pacífico del orbe¹.

Al terminar el primer semestre de 2015 la ciudad generó 7,98% de los ocupados del país, siendo la segunda de mayor aporte después de Bogotá. En la medición del trimestre mayo – julio de 2015, hecha por el DANE, su tasa de desempleo se ubicó en 9.9% igual a la registrada en el mismo periodo de 2014. Los sectores que más contribuyeron a la creación de empleo fueron actividades inmobiliarias, comercio y construcción.

El desempleo de la capital antioqueña es el séptimo más bajo entre las trece ciudades del país donde el DANE efectúa esta medición. Sin embargo, continúa siendo superior al promedio nacional (8.7%); y, de acuerdo con el DANE, la ciudad ocupa, detrás de Manizales, el segundo lugar en el ranking de las ciudades con mayores niveles de informalidad con 43,8%.

La estructura económica municipal está diversificada en servicios financieros, actividades inmobiliarias, construcción y comercio e industria; por lo cual su vulnerabilidad ante el declive de los precios del petróleo es baja.

La devaluación y el fenómeno del niño pueden tener efectos adversos sobre la inflación, las ventas comerciales y las utilidades de las empresas no exportadoras con deuda externa. Pero estos efectos pueden ser contrarrestados por el impulso de las obras públicas y el dinamismo que vienen mostrando los sectores construcción, inmobiliario y servicios financieros.

En este sentido, el DANE calcula que en los primeros nueve meses del año la inflación subió de 2.71% en 2014 a 4.76% en 2015, y en los últimos doce meses ascendió de 2.89% a 5.47%. Entre tanto, la Cámara de Comercio de Medellín destaca que en 2015 la economía antioqueña, liderada por Medellín, tiene el reto de aprovechar la devaluación para sustituir importaciones y expandir sus exportaciones².

En lo corrido de 2015 Medellín no ha suscrito planes de ajuste fiscal con apoyo de la Nación. En 2014 la alcaldía cumplió las normas de responsabilidad fiscal en materia de límites de gasto, endeudamiento y aportes al FONPET.

Durante el período 2012-2014 las finanzas de Medellín permanecieron estables. El recaudo propio, las transferencias nacionales y las utilidades transferidas por EPM solventaron el crecimiento del gasto y la deuda.

El 22 de abril de 2015 la firma FITCH Ratings confirmó la nota AAA para su endeudamiento interno y el 27 de marzo de 2015 la firma Moody's ratificó la nota BBB- en grado de inversión para su deuda externa. En sus reportes las calificadoras destacaron la importancia estratégica de la ciudad para la economía del país, por ser su segundo centro urbano, económico y financiero, la diversidad de su aparato productivo, su capacidad de recaudo tributario, el respaldo financiero de sus empresas (EPM) y su capacidad de gestión institucional.

En la actualidad el gran reto de Medellín es preservar su solvencia fiscal en un entorno de menor crecimiento económico, depreciación del peso y posible aumento de las tasas de interés. Teniendo en cuenta sus logros en materia de infraestructura vial y aumento de competitividad pero también su mayor nivel de endeudamiento y los gastos venideros autorizados mediante vigencias futuras. De allí la pertinencia de continuar mejorando la capacidad competitiva de la ciudad mediante estrategias de desarrollo incluyente, coordinadas con el sector privado, los otros municipios del área metropolitana, la gobernación y el gobierno nacional, dirigidas a disminuir la informalidad económica e impulsar una mayor generación de empleo productivo.

¹ Joseph Parilla and Jesus Leal Trujillo, *Five facts about Asia-Pacific Metro Economies*, Brooking Institute, August 3, 2015

² Ver, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Desempeño de la Economía de Antioquia 2014/2015: Evolución por sectores, disponible en <http://www.camaramedellin.com.co/site/Noticias/Desempeno-de-la-economia-de-Antioquia-2014-2015.aspx>

II. ESTRUCTURA Y DINAMICA FISCAL

A. INGRESOS

En el primer semestre de 2015 la administración central percibió ingresos por \$2.6 billones³, monto equivalente al 62% del presupuesto definitivo del año; con una disminución de 8% en términos reales frente al primer semestre de 2014. El 80% de los ingresos correspondió a recaudados efectivos de la vigencia y el 20% restante a ingresos provenientes de vigencia anteriores, incorporados en el presupuesto como recursos del balance (superávit fiscal y cancelación de reservas presupuestales).

El descenso de los ingresos de capital explicó el declive de los ingresos totales. Las disponibilidades de caja provenientes de años anteriores y las transferencias nacionales atenuaron esta contracción. La reducción de los ingresos de capital es atribuible a que en 2015 no se recibieron ingresos extraordinarios por la fusión UNE–TIGO tal como ocurrió en 2014, y a los menores excedentes transferidos por EPM a la alcaldía.

Los recursos de mayor crecimiento fueron las disponibilidades de caja de años anteriores y las transferencias nacionales. El recaudo propio creció apenas un punto porcentual por encima de la inflación (Tabla 1).

De todos modos, el recaudo propio se mantuvo como la principal fuente de financiación con 32% del ingreso total, seguido por los ingresos de capital, grupo donde sobresalen los excedentes transferidos por EPM con 24%, y las transferencias nacionales con 23%.

Respecto a la meta anual, al terminar el primer semestre del año se había recaudado 57% de los ingresos tributarios, 46% de los ingresos no tributarios, 52% de las transferencias y 72% de los ingresos de capital.

Durante el primer semestre de 2015 el municipio incorporó en su presupuesto ingresos del Sistema General de Regalías (SGR) por \$67 millones; 0.002% de la totalidad de sus ingresos sin SGR del mismo periodo. La totalidad de estos recursos se asignó para el fortalecimiento de las secretarías de planeación y del OCAD.

Tabla 1

INGRESOS DIFERENTES AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR 2014 - 2015					
Concepto	valores en millones de \$			Composiciones	
	Vigencia		Variación Real	2014	2015
	2014	2015	2015/2014		
Tributarios y no tributarios	815.109	858.972	1%	29%	32%
Transferencias	557.208	626.977	8%	20%	23%
Ingresos de capital	971.447	652.493	-36%	35%	24%
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	445.051	536.951	16%	16%	20%
RECAUDOS DEL SEMESTRE	2.788.815	2.675.393	-8%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En el primer semestre de 2015 los ingresos tributarios crecieron 3% en términos reales frente al mismo periodo de 2014; y su representatividad en los ingresos totales llegó a 31%. El impuesto predial representó 43% de los tributos, seguido por ICA con 33%, otros impuestos con 17%, grupo donde sobresalen impuesto a los teléfonos, alumbrado público y contribución sobre contratos de obra pública, sobretasa a la gasolina con 7% (Tabla 2).

El tributo de mayor crecimiento fue estampillas, pero su representatividad fue llegó a tan sólo 1% del recaudo tributario total. Predial y el grupo de otros contabilizaron las mayores tasas de crecimiento. Los ingresos por ICA se redujeron y los provenientes de sobretasa a la gasolina se mantuvieron constantes en términos reales (Tabla 2).

³ Este valor no incluye los recursos que amparan reservas presupuestales constituidas en 2014 para ser ejecutadas en 2015, los cuales sumaron \$91.806 millones.

Tabla 2

INGRESOS TRIBUTARIOS 2014 - 2015					
valores en millones de \$					
Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2014	2015	2015/2014	2014	2015
Impuesto predial unificado	288.158	315.766	5%	42%	43%
Impuesto de industria y comercio	247.340	239.980	-7%	36%	33%
Sobretasa a la gasolina	45.832	47.925	0%	7%	7%
Estampillas	2.486	4.776	84%	0%	1%
Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	0	0	N/A	0%	0%
Otros impuestos	100.962	127.538	21%	15%	17%
TOTAL	684.779	735.985	3%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El repunte del predial obedeció al aumento tanto en el número de predios como de su valor comercial⁴, la indexación de los avalúos catastrales, la gestión de fiscalización y cobro de la administración, la cultura de pago de los contribuyentes, y, aunque en menor medida, al incremento de las tarifas ordenado por la ley 1450 de 2011⁵.

La desaceleración de la actividad económica afectó el recaudo del ICA pese al positivo desempeño económico de los sectores construcción e inmobiliarios y a los esfuerzos de gestión, especialmente en recuperación de cartera, adelantados por la administración mediante la reducción de sanciones e intereses moratorios según lo dispuesto por la ley 1739 de 2014.

Los ingresos por sobretasa a la gasolina no crecieron debido a la estabilización del consumo y al aumento moderado del precio de referencia, resultante de la aplicación de una política nacional adoptada desde 2008 con el fin de evitar cambios rápidos de los precios finales de venta al consumidor⁶.

B. Gastos

En el primer semestre de 2015 los compromisos de gasto de la administración central sin SGR sumaron \$2.8 billones, con un aumento de 5% en términos reales respecto al primer semestre de 2014⁷.

Respecto al presupuesto definitivo de la vigencia la ejecución presupuestal fue 65% a nivel de compromisos presupuestales y de 38% a nivel de pagos. Por rubros, los compromisos de mayor ejecución fueron inversión con 69% y funcionamiento con 47%.

Los compromisos de gasto de mayor crecimiento fueron inversión y funcionamiento. Los gastos por servicio de la deuda disminuyeron en términos reales. De este modo, la inversión se consolidó como el rubro más representativo con 88% del total⁸ (Tabla 3).

La inversión se expandió, especialmente en agua potable y salud, en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 (Tablas 3 y 5).

El pago del servicio de la deuda se redujo por menores amortizaciones de bonos pensionales. El servicio de la deuda pública creció debido al mayor pago de intereses. La depreciación del peso frente al dólar aceleró el aumento del costo del servicio de la deuda, pues el 63% del portafolio crediticio está expuesto al riesgo cambiario (Tabla 3).

⁴ De acuerdo con el Instituto Agustín Codazzi en 2015 existían 926.000 predios con un valor catastral de \$71.8 billones de pesos. Ver IGAC, *Boletín de prensa IGAC del 23 de febrero 2015*.

⁵ El artículo 23 de la ley 1450 de 2011 ordenó a las entidades territoriales ajustar sus tarifas del impuesto predial a rangos entre 5 por mil y 16 por mil.

⁶ Estos cambios se pueden presentar por las fluctuaciones de los precios internacionales del petróleo y el valor de la TRM, que son los principales factores que alteran el precio base de los combustibles. Esta política se ha adoptado mediante los decretos 1870 de 2008, 381 de 2012 y el artículo 172 de la Ley 1607 de 2012.

⁷ Este monto no incluye las reservas presupuestales.

⁸ En los gastos de inversión se incluyen los pagos del servicio de la deuda del Metro de Medellín, los cuales, según lo señalado en el Acuerdo de Pago, suscrito con la Nación el 21 de mayo de 2004, se deben clasificar como gastos de inversión.

Tabla 3

COMPROMISOS DEL SEMESTRE SIN SGR 2014 - 2015

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2014	2015	2015/2014	2014	2015
Funcionamiento	256.874	276.992	3%	10%	10%
Inversión	2.261.915	2.505.079	6%	87%	88%
Servicio de la deuda	69.218	51.742	-28%	3%	2%
TOTAL COMPROMISOS SIN SGR	2.588.007	2.833.813	5%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

En el primer semestre de 2015 el municipio no contrajo compromisos de gasto con cargo a los dineros del SGR.

Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$276.992 millones⁹, con un incremento real de 3% frente al mismo periodo de 2014. El aumento de los gastos de personal ocasionó el repunte de los gastos de funcionamiento. Los gastos generales disminuyeron y las transferencias permanecieron constantes (Tabla 4).

El gasto de personal repuntó en términos reales debido a la reforma administrativa que desde 2012 implicó ampliar la planta de personal y actualizar los salarios. La racionalización en la compra de bienes y el consumo de servicios públicos ocasionó el retroceso de los gastos generales (Tabla 4).

Los gastos de personal se consolidaron como el componente de funcionamiento más representativo, con 47% del total; seguidos por transferencias con 35% y los gastos generales con 18%. Dentro de los gastos de personal, los rubros más significativos fueron el pago tanto de la nómina como de las contribuciones inherentes a la nómina. Las transferencias más significativas fueron el pago de mesadas pensionales y las transferencias hechas a los órganos de control.

Tabla 4

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ENERO - JUNIO

Sin incluir sectores de educación y salud

valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2014	2015	2015/2014	2014	2015
Gastos de personal	114.211	130.863	10%	44%	47%
Gastos generales	49.362	49.032	-5%	19%	18%
Transferencias	92.143	95.768	0%	36%	35%
Déficit fiscal de funcionamiento	0	0	N/A	0%	0%
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización	0	0	N/A	0%	0%
Otros gastos de funcionamiento	1.158	1.329	10%	0%	0%
TOTAL	256.874	276.992	3%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Debido al retroceso del gasto en vías y el aumento de los gastos de salud, la inversión social, liderada por educación, alcanzó el 41% de la inversión total. Además del gasto en salud sobresalió el crecimiento del gasto en agua potable. La participación conjunta de estos dos sectores en la inversión total subió de 15% en junio de 2014 a 19% en junio de 2015, siendo el pago de subsidios el rubro de mayor crecimiento (Tabla 5).

Durante el primer semestre se había comprometido 69% del presupuesto de inversión programado para 2015; y respecto al presupuesto definitivo se había pagado 38%. Respecto al presupuesto definitivo la inversión social evidenció el mayor porcentaje de pagos con 45% y vías el menor con 28% (Tabla 5).

⁹ En los sectores de educación y salud, incluye únicamente a las secretarías respectivas.

Tabla 5

GASTOS DE INVERSIÓN SIN SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ENERO - JUNIO					
valores en millones de \$					
Sector	Vigencia		Variación	Composiciones	
	2014	2015	Real	2014	2015
			2015/2014		
Educación	564.320	564.884	-4%	25%	23%
Salud	275.843	361.581	26%	12%	14%
Agua Potable	71.789	130.517	74%	3%	5%
Vivienda	74.107	67.359	-13%	3%	3%
Vías	358.163	342.507	-8%	16%	14%
Otros Sectores	917.693	1.038.231	8%	41%	41%
Déficit fiscal de vigencias anteriores (Programas de saneamiento fiscal Ley 550/99)	0	0	N/A	0%	0%
TOTAL	2.261.915	2.505.079	6%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

C. Deuda Pública

El saldo de la deuda pública de la administración central subió de \$791.298 millones al finalizar el primer semestre de 2014 a \$1.04 billones en el mismo periodo de 2015, con un aumento de 32% en términos nominales.

Al terminar el primer semestre de 2015, 63% de la deuda era externa y el restante 37% interna. La totalidad del portafolio de deuda externa está expuesto al riesgo cambiario.

Los pasivos crediticios municipales se concentraron en empréstitos externos con la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) con 62%, seguidos por bonos internos 37% y préstamos con el BID con 1%. Los bonos fueron colocados en el mercado nacional de capitales en los años 2006 y 2014, tienen una estructura tipo bullet, caracterizada por la ausencia de amortizaciones intermedias. Los bonos emitidos en 2006 deben ser pagados en su totalidad en 2016, y los emitidos en 2014 deben ser totalmente amortizados en 2024 y 2044, respectivamente¹⁰.

El portafolio total presentó los siguientes indicadores: tasa variable (IPC) 37%; tasa variable externa (18%); exposición a la volatilidad de la TRM fue 63%¹¹.

El perfil de vencimientos de la deuda pública indica que durante el próximo decenio en los años 2016 y 2024 se concentra la mayor parte de los pagos de capital. En 2016 se deben amortizar \$141.000 millones del programa de bonos internos emitido en 2006 y en 2024 el primer tramo de la emisión de bonos internos colocados en 2014 por \$134.860 millones¹².

III. Principales Indicadores de Desempeño Fiscal y Financiero

A. Resultado Fiscal

La alcaldía terminó el primer semestre de 2015 con un déficit fiscal de \$695.174 millones. El endeudamiento neto resultó negativo: las amortizaciones fueron mayores que los desembolsos crediticios en \$16.654 millones. Así, la expansión de la inversión se financió con ingresos provenientes del recaudo tributario, los excedentes transferidos por EPM, las transferencias nacionales, y las disponibilidades de caja originadas en años anteriores incorporadas en el presupuesto como recursos del balance (Tabla 6).

¹⁰ Los bonos emitidos en 2014 tienen dos tramos: uno con plazo a 10 años por \$134.860 millones colocado a IPC +3,99, y otro con plazo a 30 años por \$113.700 millones colocado a IPC +4,78. Ver Secretaría de Hacienda, Análisis del Estado de la Deuda Pública Municipio de Medellín, segundo trimestre de 2015, Medellín 2015, disponible en <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://caf5ec8b258193efa09eae0909c6fee3>

¹¹ Ibid

¹² Ibid

El déficit obedeció a la disminución del ahorro corriente y al aumento del déficit de capital. El moderado crecimiento del recaudo propio respecto a los gastos corrientes (funcionamiento e intereses) explicó el retroceso del ahorro corriente. El incremento del déficit de capital obedeció al crecimiento de la inversión y la disminución de los ingresos de capital.

Tabla 6

RESULTADO FISCAL ENERO - JUNIO		
Concepto	valores en millones de \$	
	Vigencia	
	2014	2015
Resultado balance corriente	223.423	140.201
Resultado balance de capital	-434.058	-835.376
Déficit o superávit fiscal	-210.635	-695.174
Financiamiento	411.443	536.754
Endeudamiento neto	-42.886	-19.654
Recursos del balance	454.328	556.408
RESULTADO PRESUPUESTAL	200.808	-158.420

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

III. FORTALEZAS Y VULNERABILIDADES FISCALES

Las finanzas de la ciudad son estables. Las transferencias nacionales, el recaudo propio, los excedentes de EPM, y los ingresos extraordinarios recibido por la fusión UNE-TIGO han permitido cubrir el incremento del gasto y la deuda contabilizados en el periodo 2012 – 2015. Sus niveles de liquidez son suficientes para cubrir cabalmente sus compromisos con menos de un año de plazo. Gracias a la expansión de la inversión el municipio ha modernizado su infraestructura y fortalecido su competitividad económica.

La ciudad cuenta con una infraestructura económica diversificada. En este sentido, es poco probable que el declive de las actividades de extracción minero- energéticas suscite, de forma directa, un descenso significativo de su actividad productiva. El potencial exportador de su sector industrial así como el dinamismo de los sectores servicios y construcción puede ayudar a contener los efectos negativos de la desaceleración económica, y por esa vía evitar el descenso del recaudo propio.

Sin embargo, tal como lo sugieren las cifras de recaudo del primer semestre del año, el menor crecimiento del sector formal de la economía, en especial del comercial, puede acotar las posibilidades de crecimiento de los ingresos tributarios.

Igualmente la devaluación del peso y la desaceleración económica pueden limitar el aumento de los excedentes de EPM; considerando que la empresa tienen un portafolio importante de deuda externa denominada en dólares y que la mayor parte de sus ingresos están denominados en moneda local.

Las principales vulnerabilidades fiscales de la ciudad son:

La exposición al riesgo cambiario; el 63% de su portafolio crediticio está denominado en dólares;

Sus compromisos presupuestales futuros, autorizados mediante vigencias futuras, representan 33% del presupuesto total de la administración central programado para 2015;

El aumento de los gastos de funcionamiento e intereses de la deuda podría tener un ritmo de crecimiento superior del recaudo propio en un escenario de desaceleración económica y devaluación, lo cual podría disminuir el ahorro corriente, en detrimento de su margen de maniobra financiero;

El desfase creciente entre los ingresos por sobretasa a la gasolina y los costos del servicio de la deuda del metro de Medellín; situación que, de no ser corregida, podría ocasionar el incumplimiento del Acuerdo de pagos sobre el particular suscrito con la Nación en 2004;

La incertidumbre existente sobre las fuentes de financiación de los aportes de la ciudad en la culminación del proyecto de inversión Parques del Río. La primera fase de este proyecto se financió con parte de los ingresos extraordinarios de la fusión UNE – TIGO, pero las fases siguientes del proyecto no tienen claramente definida su estructura financiera.

A. Ejecución y Constitución de Reservas Presupuestales

Los ingresos que ampararon la ejecución de las reservas presupuestales excepcionales de ley 819¹³ disminuyeron 2% en términos nominales respecto al año anterior: pasaron de \$93.597 millones en 2014 a \$91.806 millones en 2015.

Al cierre del primer semestre de 2015 se había comprometido 62% del monto total de reservas presupuestales constituidas en 2014 para ser ejecutadas en 2015; y se había pagado la totalidad del monto comprometido.

El monto de las reservas constituidas en 2014 para ser ejecutadas en 2015 equivale a 3.2% del presupuesto de inversión 2015 de la administración central; situación que ratifica la diligente capacidad institucional de la entidad en materia de contratación pública y ejecución presupuestal.

B. Vigencias Futuras

Al terminar el primer semestre de 2015 el monto de los compromisos de gasto con cargo a vigencias futuras autorizado por el concejo municipal sumó \$955.299 millones. Cifra equivalente a 95% del saldo de la deuda pública vigente y al 33% del presupuesto total de la administración central programado para 2015.

El monto de las vigencias futuras autorizadas es inferior al autorizado al final de 2011 cuando ascendió a \$1.7 billones de pesos, cifra equivalente a 188% del saldo de la deuda pública de ese entonces.

C. Situación Financiera del Sector Descentralizado

C.1. Programas de Saneamiento Fiscal y Financieros de Hospitales Públicos

De acuerdo con la Resolución 1893 del 29 de mayo de 2015, expedida por el Ministerio de Salud, en cumplimiento de la ley 1438 de 2011, solamente un hospital de la red pública municipal se encontraba en riesgo fiscal: ESE hospital la María Bosa en riesgo bajo.

Así, la situación financiera de los hospitales públicos municipales mejoró respecto al primer semestre de 2014 cuando la mayoría de hospitales públicos de la ciudad, agrupados en Metrosalud, estaban calificados en situación de riesgo fiscal por parte del Ministerio de Salud, de acuerdo con la Resolución 2090 de 2014 expedida por dicho ministerio.

F. Otros

De acuerdo con un reporte de la alcaldía a las firmas calificadoras de riesgo, en el primer semestre de 2015 el pasivo pensional de la administración central ascendía a \$2.6 billones, con una cobertura del 23%¹⁴.

Los ingresos por sobretasa a la gasolina se han estabilizado mientras el costo del servicio de la deuda del Metro de Medellín ha crecido debido a la devaluación; con lo cual es mayor el riesgo de un desfase futuro entre estas obligaciones y los ingresos destinados por la alcaldía para cubrirlas¹⁵.

¹³ De conformidad con lo establecido en la ley 819 de 2003, la constitución de reservas es justificada solo en casos extraordinarios, y se debe realizar siempre y cuando se cuente con los recursos en caja para su financiación.

¹⁴ Ver Fitch Ratings, Calificación de Riesgo Municipio de Medellín, abril 22 de 2015.

¹⁵ Los aportes de la alcaldía obedecen al desfase existente entre la tarifa técnica, los costos operacionales la demanda de pasajeros actuales y los subsidios otorgados a la población vulnerable frente a las proyecciones iniciales con las cuales se efectuó el cierre financiero de los contratos de concesión. Ver, Secretaria de Hacienda, *Finanzas Sanas*, Bogotá Septiembre de 2015, p. 52, disponible en www.shd.gov.co

Los efectos de la culminación del megaproyecto de infraestructura Parques del Río sobre las finanzas de la alcaldía no están claramente determinados. La primera etapa se financió con recursos provenientes de la integración UNE – TIGO, pero sus etapas posteriores aún no tienen claramente definida su estructura financiera.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el primer semestre de 2015 las finanzas de Medellín permanecieron equilibradas. La administración central registró superávit tanto presupuestal como primario y el endeudamiento neto fue negativo frente a igual periodo de 2014.

Respecto a la meta anual se recaudó 59% del presupuesto de ingresos, se comprometió 65% del presupuesto de gastos y se había pagado 38% de los gastos.

El déficit fiscal aumentó de \$211 mil millones en junio de 2014 a \$695 mil millones en junio de 2015 debido a la expansión de la inversión, el descenso de los ingresos de capital y la reducción del ahorro corriente.

La inversión aumentó sin que ello implicara un crecimiento similar del endeudamiento. Ello gracias a las transferencias nacionales, los dineros disponibles de provenientes no comprometidos en vigencias anteriores y los excedentes transferidos por EPM. Así, la liquidez disponible cubrió la totalidad de los compromisos presupuestales contraídos. Pero el saldo de la deuda aumentó debido a la devaluación del peso.

El balance corriente del primer semestre de 2015 disminuyó frente al mismo periodo de 2014. El gasto corriente (funcionamiento e intereses) creció a un ritmo mayor que el recaudo propio y por ello disminuyó el ahorro corriente. El balance de capital resultó negativo. La inversión continuó creciendo pese a la disminución de los ingresos de capital, los cuales se redujeron debido a que en 2015 no se recibieron ingresos extraordinarios por la fusión UNE–TIGO, tal como ocurrió en 2014.

La desaceleración económica limitó el crecimiento del recaudo tributario. El retroceso de los recaudos por ICA es prueba de ello. El recaudo tributario creció a un ritmo superior a la inflación gracias a los mayores ingresos por predial y otros impuestos; entre los que sobresalen teléfonos, alumbrado público y contribución sobre contratos de obra pública.

El recaudo tributario continuó en ascenso debido al aumento y valorización de los predios, la cultura de pago ciudadana, así como la gestión de la administración en materia de fiscalización y cobro; especialmente en recuperación de cartera, área en la cual la alcaldía adoptó un plan de beneficios tributarios autorizados por la ley 1739 de 2014.

Las transferencias nacionales por SGP aumentaron en cumplimiento de las leyes 715/01 y 1176/07 que regulan la asignación de estos recursos, y por ello creció su representatividad en el ingreso total. En todo caso, el recaudo propio fue la principal fuente de financiación con 32% del ingreso total; seguido por los ingresos de capital, grupo donde sobresalen los excedentes transferidos por EPM con 24%, y las transferencias nacionales con 23%.

En un escenario de menor crecimiento económico nacional y mundial el riesgo de un descenso significativo de la actividad productiva de la ciudad es bajo. Ello gracias a la modernización de su infraestructura, el mejoramiento de su capacidad competitiva y la diversificación de su estructura productiva.

Debido a sus fortalezas financieras el municipio conservará en 2015 las calificaciones de riesgo más altas conferidas por las firmas de este tipo a las gobiernos territoriales del país; AAA a nivel interno y grado de inversión, iguales al de la Nación a nivel internacional.

Los retos fiscales de mediano plazo son: estabilizar el crecimiento de su gasto y deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos recurrentes y el nivel de endeudamiento alcanzado; adoptar medidas que permitan atenuar los posibles efectos adversos de la desaceleración económica y la devaluación del peso sobre el crecimiento tanto del recaudo tributario como de los excedentes transferidos por EPM; reducir su exposición al riesgo cambiario de su deuda pública debido a que el 63% de su portafolio crediticio está denominado en dólares; ejecutar, con estricto apego a su capacidad real de pago, las vigencias futuras autorizadas, cuyo monto equivale al 95% del saldo de deuda pública; racionalizar sus gastos de funcionamiento para evitar que continúen creciendo a un ritmo superior al incremento del recaudo propio, lo cual puede continuar disminuyendo su ahorro corriente; identificar alternativas financieras que permitan cubrir el desfase creciente entre los ingresos por sobretasa a la gasolina y los costos del

servicio de la deuda del metro de Medellín, en cumplimiento del Acuerdo suscrito sobre el particular con la Nación en 2004; continuar haciendo monitoreo, seguimiento y control sobre la solvencia fiscal de su red de hospitales públicos; minimizar las contingencias existentes por demandas judiciales en contra, continuar avanzando en la provisión del pasivo pensional; definir claramente las fuentes de financiación inherentes a la ampliación del proyecto de inversión Parques del Río.

MEDELLÍN		
BALANCE FINANCIERO		
Valores en Millones de Pesos		
	CONCEPTOS	2015
1	INGRESOS (sin financiación)	2.118.985
2	INGRESOS CORRIENTES	1.485.949
3	Tributarios	735.985
4	No Tributarios	122.987
5	Transferencias	626.977
6	GASTOS (sin financiación)	2.814.159
7	GASTOS CORRIENTES	1.345.748
8	Funcionamiento (Sin incluir secretarías de educación y salud)	276.992
9	Funcionamiento de Secretarías de Educación y Salud	0
10	Pago de Bonos Pensionales y Cuotas Partes de Bono Pensional	9.075
11	Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales	0
12	Gastos Operativos en Sectores Sociales	1.036.667
13	Intereses y Comisiones de la Deuda	23.013
14	BALANCE CORRIENTE	140.201
15	INGRESOS DE CAPITAL	633.036
16	GASTOS DE CAPITAL (Formación bruta de capital)	1.468.412
17	BALANCE DE CAPITAL	-835.376
18	BALANCE TOTAL	-695.174
19	FINANCIACIÓN	536.754
20	Endeudamiento Neto	-19.654
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	19.654
23	Recursos del Balance y Otros (Venta de activos y reducción de capital de empresas)	556.408
RESULTADO PRESUPUESTAL		
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	2.675.393
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	2.833.813
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-158.420